

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 19 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se hace pública la notificación de aviso de caducidad del expediente que se cita y que no ha podido ser notificado al interesado.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y habida cuenta que han sido intentadas las notificaciones de aviso de caducidad del expediente de declaración de idoneidad que se relaciona sin que hayan surtido efecto, se notifica la presente por medio de su anuncio, surtiendo efectos a partir de la fecha de publicación y haciendo saber al interesado que podrá comparecer en este Organismo, sito en la calle Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, a fin de comunicar si desea continuar o desistir/renunciar a su expediente:

- Expte. núm. 417/13-AN: María del Carmen Quero Cortes.

Que de acuerdo con el artículo 92 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/92, de 26 de noviembre), transcurridos tres meses desde la notificación del aviso de caducidad del expediente se producirá el archivo del mismo.

Granada, 19 de noviembre de 2015.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»